

## PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Madrid 2 de septiembre de 2009

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejales Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 26 de agosto de 2009, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de CIUDAD LINEAL, que tendrá lugar el próximo jueves 17 de septiembre de 2009, a las 18:00 horas, en el SALON DE PLENOS DE LA JUNTA DE DISTRITO DE CIUDAD LINEAL, con el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 9 de junio de 2009.
- 2.- Presentación por parte del Presidente del Plan de Barrio de La Elipa.
- 3.- Presentación del Plan de Calidad del Paisaje Urbano de la Ciudad de Madrid.
- 4.- Dar cuenta de la composición de las Comisiones Permanentes.
- 5.- Propuesta de integración de las Comisiones Permanentes.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de su presencia y participación en la misma.

P.O. del Presidente del Consejo Territorial  
El Secretario Suplente del Consejo,



Fdo.: Rubén Zamora del Valle

